



Administración Nacional
de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 26 de junio de 2024

ACTA N°20

RES N° 1320/24

Exp. N° 2024-25-1-002361

DSPP/DBH/pm

VISTO: lo establecido en el Acta N° 33, Resolución N° 64 de fecha 1 de junio de 2016 y Acta N°4 Res N° 248 de fecha 28 de febrero de 2024 del Consejo Directivo Central;

CONSIDERANDO: I) que en el primer acto administrativo citado, se estableció que la Compensación por Presentismo a partir del 1° de junio de 2016 se otorgará mediante el mecanismo de partida fija mensual, con liquidación y pago en forma trimestral (marzo – abril - mayo; junio – julio -agosto; setiembre - octubre – noviembre);

II) que por el segundo acto administrativo citado, se actualizaron para todo el ejercicio 2024 los montos de las partidas mensuales, por el incremento de las partidas retributivas fijadas por el Poder Ejecutivo, en un 6,47 %;

III) que la Dirección Sectorial de Tecnologías de la Información y Comunicación, en atención al procedimiento establecido, remitió a la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto, vía mail, la información resumida por la Unidad Ejecutora, correspondiente al primer tramo del Presentismo;

IV) que las Divisiones Hacienda de las Unidades Ejecutoras 03, 04, 05, el Área Financiero Contable y la División Programación y Presupuesto de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, remitieron vía mail, al Área de Programación y Control Presupuestal, los montos necesarios para proceder a la liquidación del primer tramo de compensación por Presentismo, detallando Unidad Ejecutora, Programa, Proyecto y objeto del gasto;

V) que existe disponibilidad de crédito presupuestal en el Objeto 099 “Otras retribuciones” RESERVA, de la Unidad Ejecutora 01, Programa 610 “Administración de la Educación”, Proyecto 201 “Administración de la Educación”, Financiación 1.1 “Rentas Generales”, que permite la realización de la presente trasposición;

ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:

Disponer la siguiente trasposición de créditos, correspondiente al primer tramo de compensación por Presentismo (marzo-abril-mayo) Ejercicio 2024, Financiación 1.1 “Rentas Generales”, de acuerdo al siguiente detalle:

Proyecto Reforzante							
Unidad Ejecutora	Programa	Proyecto	Objeto	Descripción	Importe		
01 - Consejo Directivo Central	610 - Administración de la Educación	201 - Administración de la Educación	099	Otras Retribuciones (RESERVA)	605.429.850		
Total de Proyecto Reforzante					605.429.850		
Proyectos Reforzados							
Unidad Ejecutora	Programa	Proyecto	Objetos	Descripción	Importe		
01 - Consejo Directivo Central	609 - Gestión de Políticas Transversales	121 - Igualdad de Genero	042/014	Compensación por permanencia a la orden	810.087		
			059	Sueldo anual complementario	67.509		
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	171.137		
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	8.776		
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	54.706		
			087	Aporte patronal a FONASA	40.506		
		Total de Proyecto Reforzado					1.152.721
		215 - Política Lingüística	042/014	Compensación por permanencia a la orden	615.569		
			059	Sueldo anual complementario	51.296		
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	130.039		
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	6.668		
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	59.190		
	087		Aporte patronal a FONASA	30.778			
	Total de Proyecto Reforzado					893.540	
	217 - Trayectorias Educativas continuas, completas y protegidas	042/014	Compensación por permanencia a la orden	962.532			
		059	Sueldo anual complementario	80.104			
		081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	203.310			
		082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	10.426			
		083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	208.497			
		087	Aporte patronal a FONASA	48.125			
	Total de Proyecto Reforzado					1.512.994	
	218 - Integración educativa en clave territorial	042/014	Compensación por permanencia a la orden	702.773			
		059	Sueldo anual complementario	58.566			
		081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	148.462			
082		Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	7.613				
083		Aporte patronal por Serv. Bonif.	51.145				
087		Aporte patronal a FONASA	35.140				
Total de Proyecto Reforzado					1.003.699		
Total de Programa 609					4.562.954		



**Administración Nacional
de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**


01 - Consejo Directivo Central	610 - Administración de la Educación	043 - Apoyo a la Escuela Pública Uruguay PAEPU	042/014	Compensación por permanencia a la orden	439.222	
			059	Sueldo anual complementario	36.602	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	92.786	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	4.758	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	21.409	
			087	Aporte patronal a FONASA	21.961	
		Total de Proyecto Reforzado				616.738
		044 - Programa de Apoyo a la Educación Media y Formación Docente	042/014	Compensación por permanencia a la orden	309.007	
			059	Sueldo anual complementario	25.750	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	65.279	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	3.348	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	12.208	
		087	Aporte patronal a FONASA	15.451		
		Total de Proyecto Reforzado				431.043
		201 - Administración de la Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	5.792.534	
	059		Sueldo anual complementario	470.850		
	081		Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	1.194.345		
	082		Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	61.249		
	083		Aporte patronal por Serv. Bonif.	21.828		
	087	Aporte patronal a FONASA	282.699			
	Total de Proyecto Reforzado				7.823.505	
Total de Programa 610				8.871.286		
Total Unidad Ejecutora 001				13.434.240		
02 - Dirección General de Educación Inicial y Primaria	610 - Administración de la Educación	201 - Administración de la Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	17.012.027	
			059	Sueldo anual complementario	1.417.669	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	3.593.791	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	184.297	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	1.103.531	
			087	Aporte patronal a FONASA	850.601	
	Total de Proyecto Reforzado				24.161.916	
	602 - Educación Inicial	202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico	042/014	Compensación por permanencia a la orden	8.706.322	
			059	Sueldo anual complementario	725.527	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	1.839.211	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	94.318	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	1.113.097	
	087	Aporte patronal a FONASA	435.316			
	Total de Proyecto Reforzado				12.913.791	
	602 - Educación Inicial	203 - Educación Común	042/014	Compensación por permanencia a la orden	13.919.379	
059			Sueldo anual complementario	1.159.948		
081			Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	2.940.469		
082			Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	150.793		
083			Aporte patronal por Serv. Bonif.	1.677.374		
087	Aporte patronal a FONASA	695.969				
Total de Proyecto Reforzado				20.543.932		
603 - Educación Primaria	202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico	042/014	Compensación por permanencia a la orden	41.052.455		
		059	Sueldo anual complementario	3.421.038		
		081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	8.672.331		
		082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	444.735		
		083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	6.297.828		
		087	Aporte patronal a FONASA	2.052.623		
Total de Proyecto Reforzado				61.941.010		
603 - Educación Primaria	203 - Educación Común	042/014	Compensación por permanencia a la orden	104.561.255		
		059	Sueldo anual complementario	8.713.438		
		081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	22.088.565		
		082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	1.132.747		
		083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	15.657.878		
		087	Aporte patronal a FONASA	5.228.063		
Total de Proyecto Reforzado				157.381.946		
603 - Educación Primaria	204 - Educación Especial	042/014	Compensación por permanencia a la orden	9.758.218		
		059	Sueldo anual complementario	813.185		
		081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	2.061.424		
		082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	105.714		
		083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	2.159.293		
087	Aporte patronal a FONASA	487.911				
Total de Proyecto Reforzado				15.385.745		
603 - Educación Primaria	205 - Formación en Servicio	042/014	Compensación por permanencia a la orden	301.536		
		059	Sueldo anual complementario	25.128		
		081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	63.699		
		082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	3.267		
		083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	61.086		
087	Aporte patronal a FONASA	15.077				
Total de Proyecto Reforzado				469.793		
Total Unidad Ejecutora 002				292.798.133		


03 - Dirección General de Educación Secundaria	610 - Administración de la Educación	201 - Administración de la Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	4.197.043	
			059	Sueldo anual complementario	349.754	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	886.625	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	45.468	
			083	Aporte patronal por Serv. Borif.	89.803	
			087	Aporte patronal a FONASA	209.853	
	Total de Proyecto Reforzado					5.778.546
	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico	042/014	Compensación por permanencia a la orden	2.210.111	
			059	Sueldo anual complementario	184.176	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	466.886	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	23.943	
			083	Aporte patronal por Serv. Borif.	132.810	
			087	Aporte patronal a FONASA	110.505	
	Total de Proyecto Reforzado					3.128.431
	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	207 - Mejoramiento de los Aprendizajes	042/014	Compensación por permanencia a la orden	79.230.831	
			059	Sueldo anual complementario	6.602.570	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	16.737.513	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	858.334	
			083	Aporte patronal por Serv. Borif.	6.381.576	
			087	Aporte patronal a FONASA	3.961.541	
Total de Proyecto Reforzado					113.772.365	
605 - Educación Media Superior - Tecnológica	207 - Mejoramiento de los Aprendizajes	042/014	Compensación por permanencia a la orden	31.865.463		
		059	Sueldo anual complementario	2.655.456		
		081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	6.731.579		
		082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	345.209		
		083	Aporte patronal por Serv. Borif.	2.961.526		
		087	Aporte patronal a FONASA	1.593.274		
Total de Proyecto Reforzado					46.152.507	
Total Unidad Ejecutora 003					168.831.849	
04 - Dirección General de Educación Técnico Profesional	610 - Administración de la Educación	201 - Administración de la Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	24.024.223	
			059	Sueldo anual complementario	2.002.018	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	5.075.117	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	260.262	
			083	Aporte patronal por Serv. Borif.	1.867.803	
			087	Aporte patronal a FONASA	1.201.211	
	Total de Proyecto Reforzado					34.430.634
	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico	042/014	Compensación por permanencia a la orden	3.099.749	
			059	Sueldo anual complementario	258.312	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	654.822	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	33.580	
			083	Aporte patronal por Serv. Borif.	253.170	
			087	Aporte patronal a FONASA	154.987	
	Total de Proyecto Reforzado					4.454.620
	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	207 - Mejoramiento de los Aprendizajes	042/014	Compensación por permanencia a la orden	15.032.131	
			059	Sueldo anual complementario	1.252.678	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	3.175.538	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	162.848	
			083	Aporte patronal por Serv. Borif.	913.137	
			087	Aporte patronal a FONASA	751.607	
Total de Proyecto Reforzado					21.287.939	
605 - Educación Media Superior - Tecnológica	210 - Educación Media Superior	042/014	Compensación por permanencia a la orden	26.917.973		
		059	Sueldo anual complementario	2.243.165		
		081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	5.686.422		
		082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	291.612		
		083	Aporte patronal por Serv. Borif.	2.004.899		
		087	Aporte patronal a FONASA	1.345.899		
Total de Proyecto Reforzado					38.489.970	
606 - Educación Terciaria	211 - Educación Terciaria	042/014	Compensación por permanencia a la orden	4.155.218		
		059	Sueldo anual complementario	346.268		
		081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	877.790		
		082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	45.015		
		083	Aporte patronal por Serv. Borif.	414.137		
		087	Aporte patronal a FONASA	207.761		
Total de Proyecto Reforzado					6.046.189	
Total Unidad Ejecutora 004					104.709.352	
05 - Consejo de Formación en Educación	610 - Administración de la Educación	201 - Administración de la Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	1.556.208	
			059	Sueldo anual complementario	129.684	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	328.749	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	16.859	
			083	Aporte patronal por Serv. Borif.	0	
			087	Aporte patronal a FONASA	77.810	
	Total de Proyecto 201 - Reforzado					2.109.310
	607 - Formación en Educación	212 - Formación Inicial en Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	16.409.324	
			059	Sueldo anual complementario	1.367.444	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	3.466.470	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	177.768	
			083	Aporte patronal por Serv. Borif.	1.042.618	
			087	Aporte patronal a FONASA	820.466	
	Total de Proyecto Reforzado					23.284.090
	607 - Formación en Educación	213 - Formación Permanente, Posgrados e Investigación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	193.945	
059			Sueldo anual complementario	16.162		
081			Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	40.971		
082			Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	2.101		
083			Aporte patronal por Serv. Borif.	0		
087			Aporte patronal a FONASA	9.697		
Total de Proyecto Reforzado					262.876	
Total Unidad Ejecutora 005					25.656.276	
Total de Proyectos Reforzados					605.429.850	



**Administración Nacional
de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

Comuníquese al Ministerio de Educación y Cultura con destino a la Asamblea General, Ministerio de Economía y Finanzas, a las Direcciones Generales de Educación, al Consejo de Formación en Educación, a la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto, a la Dirección Sectorial Económica Financiera, a la División de Programación y Presupuesto de la U.E. 02, a la Dirección de Formulación y Seguimiento Presupuestal de la U.E. 03, a la División de Planeamiento Administrativo de la U.E. 05, a las Divisiones Haciendas de las Unidades Ejecutoras 02, 03, 04, 05 y al Área Financiero Contable de la Unidad Ejecutora 01. Publíquese en la página Web de la ANEP. Cumplido, pase al Área de Programación y Control Presupuestal a efectos de su tramitación, cumplido archívese sin perjuicio.


Dra. Camila Senar Borad
Secretaría General
ANEP - CODICEN


Dra. Virginia Cáceres Batalla
Presidenta
ANEP - CODICEN